

**COMUNICACIÓN DE DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERÉS EN EL  
PRIMER PERIODO DE DEVENGO DE LAS OBLIGACIONES  
SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA EMISIÓN DE CAJA  
DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA, CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, dada de alta en el Registro Oficial de Escrituras de Anotación y Entidades de Llevanza de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de diciembre de 2007 y desembolsada con fecha 21 de diciembre de 2007, lo siguiente:

**Tipo de interés aplicable al primer cupón**

El tipo Euribor a 6 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 19 de diciembre de 2007 ha resultado ser del 4,817 %, por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Cuarta Emisión, en el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2007 y el 22 de junio de 2008 será, al adicionar al tipo anteriormente citado un diferencial del 2,00 %, del 6,817 % nominal anual .

Córdoba a 21 de diciembre de 2007